(MF1584_3) DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

SKU: PD165
Horas: 130

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Detectar, prevenir y acompañar en el proceso de atención a situaciones de violencia ejercida contra las mujeres.

Objetivos Específicos

- Detectar, dentro de su entorno de intervención, las situaciones de violencia (directa, estructural y cultural) que afectan a las mujeres y a su descendencia, incluyendo la trata y el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual, para permitir el diagnóstico y la posterior intervención en función de las características del territorio y la población.
- Participar, con el equipo de intervención, en la sensibilización e implantación de acciones preventivas para evitar que se produzcan o agraven situaciones de violencia contra las mujeres, colaborando con las diferentes instituciones, organizaciones y entidades responsables.
- Acompañar a las mujeres en situación de violencia las mujeres en la primera visita a un servicio especializado en esta, para garantizar el seguimiento de los protocolos vigentes (coordinación interinstitucional, de actuación a nivel estatal, sanitario, fuerzas y cuerpos de seguridad, entre otros) y agilizar los trámites favoreciendo la gestión acorde a sus demandas y necesidades y evitando los procesos de victimización secundaria.

CONTENIDO

UF2683: Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista 15 horas

Unidad didáctica 1. Análisis de la información desde la perspectiva de género. Identificación y tratamiento de imágenes y utilización de lenguaje no sexista.

- Caracterización del sistema patriarcal y la distribución del poder. Aplicación del género como categoría de análisis o la perspectiva de género.
- Mecanismos de detección de la igualdad formal frente a la igualdad real de mujeres y hombres.
- Identificación de los distintos tipos de discriminación producidos por razón de sexo: Discriminación directa, indirecta e interseccionalidad o discriminación múltiple.
- Mecanismos educativos y su contribución en la construcción del género: Socialización diferenciada de niños y niñas, educación mixta y coeducación.
- Reconocimiento de las principales fuentes de información para realizar el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación y de la violencia contra las mujeres.
- Establecimiento del código deontológico, la protección de la confidencialidad y la ley de protección de datos.
- Reconocer la invisibilización de las mujeres y detectar la utilización de imágenes y lenguaje sexista.
- Análisis del lenguaje y análisis de imágenes estereotipadas y su contribución al pensamiento desde el enfoque de género.
- El papel de los medios de comunicación en la construcción del género.
- Propuesta de alternativas que rompan con los estereotipos sexistas: Manejo de estrategias para

Unidad didáctica 2. Espacios cotidianos de participación: identificación de desigualdades e intervención teniendo en cuenta la diversidad de las personas. Participación de las mujeres a lo largo de la historia: procesos de empoderamiento.

- Detección de ámbitos y niveles de participación y su vinculación con el orden de género establecido.
- Distinción entre espacio público, espacio doméstico y espacio privado: Conciliación y corresponsabilidad.
- Utilización de los espacios formales y espacios informales por parte de mujeres y hombres.
- La representación paritaria y el sistema de cuotas.
- Mecanismos de detección y análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres dentro del grupo. Acceso y control de recursos. Análisis de roles y tareas.
- Identificación de la diversidad de las mujeres en el entorno de intervención.
- Mecanismos de intervención en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de las actuaciones, en colaboración y coordinación con el equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Breve aproximación a la historia de las mujeres y a la evolución de los feminismos: Olas y principales confusiones en torno al concepto de feminismo.
- Identificación del techo de cristal como manifestación de desigualdad en el espacio público.
- Procesos para el empoderamiento de las mujeres.
- Herramientas para promocionar la igualdad en colaboración con el equipo experto en igualdad de mujeres y hombres.
- Manejo y utilización de recursos existentes en materia de igualdad de género: Localización

del mapa de instituciones y principales agentes sociales en el contexto de intervención, de los organismos de igualdad, actualización y desarrollo de recursos específicos para la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, empoderamiento de las mujeres y en materia de violencia de género.
- La utilización de las TIC para promover la igualdad y el trabajo cooperativo.

Unidad didáctica 3. Elementos estructurales para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral.

- Aplicación del concepto de división sexual del trabajo.
- Aplicación de la definición de trabajo e identificación de elementos diferenciales entre trabajo productivo y reproductivo.
- Proceso de consolidación de las mujeres en el ámbito del empleo en España, recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial, y asociativo. Participación y representación en sus órganos directivos.
- Identificación de los colectivos de mujeres con especiales dificultades en el contexto de intervención: Sistemas de apoyo específicos.
- Identificación y manejo de normativa vigente en esta materia.
- Integración de la perspectiva de género en un proceso de acompañamiento en la búsqueda de empleo.

Unidad didáctica 4. Elementos estructurales que determinen situaciones de violencia de género.

- Identificación de las características del sistema patriarcal que inciden en la violencia ejercida contra las mujeres.
- Caracterización de la violencia de género.
- Reconocimiento de las principales consecuencias de la violencia de género.

UF2688: Análisis y detección de la violencia de género y los procesos de atención a mujeres en situaciones de violencia

Unidad didáctica 1. Caracterización de la violencia ejercida contra las mujeres y gestión de los recursos I.

- Detección de las formas de ejercer la violencia de género más comunes y los contextos más proclives para que se produzca.
- Manejo de indicadores de la violencia de género: físicos, sanitarios, laborales.
- Detección del ciclo de la violencia y sus etapas.

Unidad didáctica 2. Caracterización de la violencia ejercida contra las mujeres y gestión de los recursos II.

- Aplicación de la legislación específica existente y conocimiento de los derechos que asisten a las mujeres que han sufrido violencia de género.
- Reconocimiento de protocolos de actuación ante situaciones de violencia contra las mujeres: Consideración de situaciones de especial vulnerabilidad.
- Gestión de Recursos. Específicos de atención: teléfono de información y asesoramiento

gratuito 24 horas, atención, puntos de encuentro.
- Coordinación con asociaciones de mujeres y otras organizaciones del entorno de intervención especializadas en el tratamiento de la violencia de género.

Unidad didáctica 3 Identificación de necesidades y procesos de intervención con mujeres víctimas de violencia machista.

- Identificación de necesidades específicas de mujeres que han sido víctimas, atendiendo a la especificidad de colectivos en situación de mayor vulnerabilidad (mujeres discapacitadas, inmigrantes, etc.).
- Caracterización e identificación de las consecuencias de la violencia: Procesos de victimización y revictimización.
- Aplicación de protocolos de actuación.
- Establecimiento de pautas de actuación a la hora de informar y asesorar manejando los protocolos o itinerarios de actuación existentes ante un caso de agresión en coordinación con el equipo de intervención.
- Proceso de acogimiento y acompañamiento en la atención a mujeres que han sido víctimas.

Unidad didáctica 4. Procesos de sensibilización, formación y capacitación en materia de violencia de género.

- Localización de guías y materiales para la sensibilización y la prevención de la violencia de género.
- Procedimientos para la sensibilización ciudadana en el contexto de intervención.
- Procedimientos de coordinación con asociaciones de mujeres del entorno de intervención.
- Procedimientos para trabajar en coordinación con el entorno educativo: Profesorado, padres y madres y alumnado.
- Procesos de capacitación y formación de profesionales del entorno de intervención.
- Actuaciones específicas con menores afectados por situaciones de violencia de género.